AD-267

Manizales, 31 de enero de 2025

Doctor
JORGE WILLIAM RUIZ OSPINA
Secretario de Vivienda y Territorio
Departamento de Caldas

REFERENCIA: APROBACIÓN REINICIO CONTRATO CM-SV-003-2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINACIERA, ECONÓMICA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-SV-011-2021 PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS COLES, MUNICIPIO DE PÁCORA

De conformidad con el Decreto 633 de 2022, de manera atenta imparto la aprobación para el reinicio del proceso radicado bajo el número de la referencia, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes sometidos a mi consideración, ésta resulta ajustada a las disposiciones aplicables para validar dicho reinicio.

Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a la Secretaria de Vivienda y Territorio acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular SECOP II No. 1 de 2020 en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en dicha plataforma, además de las fechas establecidas internamente por la entidad por los trámites correspondientes.

Ahora bien, se deja constancia que deberán ajustarse las garantías contractuales por parte del contratista, amparando desde el día del reinicio, con el fin de poder realizar de manera correcta los trámites siguientes dentro del proceso.

Quedo presto a brindar el apoyo que demande el cumplimiento de las funciones a su cargo.

Cordial saludo,

SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
Abogado Asesor
Secretaría Jurídica